

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

| | |
|-----------------------------|--|
| Suscripción en Córdoba..... | (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs. |
| Fuera de Córdoba..... | (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs. |
| | |

Núm. 6185.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 19 tomamos las noticias siguientes:

Un colega de Barcelona dice que había sido asaltada una torre del Señor Gil, partido de San Gregorio, por unos bandoleros, los cuales asesinaron dos o tres personas que encontraron dentro, pudiendo salvarse dos mujeres arrojándose por una ventana.

Un periódico de Granada dice que el ayuntamiento de aquella capital había presentado su dimisión, por haber sido compelido al pago de los atrasos que tiene con la diputación provincial.

Tan luego como terminó el desfile, han regresado a sus cantones las tropas que habían llegado ayer y hoy a Madrid.

Según la Revolución, diario radical, la mayoría no tendrá en el Congreso a 200 diputados, y la minoría a 13. Como la Gaceta sigue guardando silencio, no es posible rectificar de una vez todas las estadísticas publicadas hasta ahora.

El Herald de Nueva-York publica los siguientes despachos de Cuba:

Habana, febrero 28.—El Sr. Zenea, cesado por los cubanos de espía español y por los españoles de insurgente, está preso todavía en la Cabaña, y su proceso sigue lentamente. No queda duda de que vino a Cuba con un salvoconducto del ministro español en Washington, documento que el gobierno está obligado a respetar; pero los voluntarios influyen con Valmaseda para que lo condene a muerte. (Nuestras cartas de la Habana dicen lo contrario.)

Nota del Cronista.) Zenea estuvo comisionado en la revolución de 1851, y fué entonces condenado a muerte, pero se salvó a los Estados Unidos. El tribunal que lo juzga le exige que pruebe haber sido indultado de aquella sentencia, a fin de eximirse del salvo-conducto, y aplicarle la pena a que fué sentenciada hace veinte años.

El alega en su defensa que cuando la reina proclamó después la amnistía general, se presentó al cónsul español en Nueva York, en donde residía, y prestó el necesario juramento de fidelidad. Afirma que el cónsul le dijo que todo lo que se necesitaba. Se querido salvarle con pretexto de la proclama del capitán general, pero como no tiene amigos ni entre los cubanos ni entre los españoles, es fácil que se justificara si hay motivo para ello.

Años saben estos hechos y los critican severamente.

Habana, marzo 1.—Según cartas recibidas aquí, el 16 hubo una batalla cerca de Mayari entre 600 rebeldes, mandados por Máximo Gómez y 400

españoles. Estos se batieron con gran bravura hasta que se les acabaron las municiones, y entonces tuvieron que retirarse. Las pérdidas fueron grandes por ambas partes, ascendiendo la de los españoles a 160 bajas. La de los rebeldes se ignora, pero se cree que haya sido igualmente desastrosa.

Cuatrocientos rebeldes, a las órdenes de Bembeta y José Mendoza (a) el Africano, atacaron una torre fortificada a nueve millas de Puerto Príncipe. El combate fue sostenido por dos horas, pero al cabo los rebeldes fracasaron y emprendieron la retirada. La fortificación estaba defendida por 25 hombres solamente, los cuales tuvieron tres muertos y doce heridos. Se ignora la pérdida de los asaltantes.

El 25 de febrero destruyeron los insurgentes el ingenio San José, distante 25 millas de Santiago de Cuba, matando cinco negros y quemando las fábricas. El mismo día quemaron los cañoneras del ingenio «La Perseverancia», propiedad de Alexander Bill, escocés.

—Leemos en las Provincias de Valencia:

«Al dar cuenta ayer de un asesinato cometido en el pueblo de Navarrés, decíamos que sería horrible la estadística de crímenes cometidos en el territorio de la audiencia de Valencia. Hoy tenemos algunos datos de esta estadística, de la que resulta que en las tres provincias valencianas se han cometido durante el mes de Enero último 30 homicidios y 41 durante el mes de Febrero.

En Enero se infirieron 82 heridas de diversa gravedad, y en Febrero 88, dando como totales 71 homicidios y 140 heridas, muchas de las cuales habrían causado la muerte.

Si estas cifras no hielan el corazón de los más despreocupados, si no reclaman de los poderes públicos medidas energicas y tan eficaces como sea necesario para atajar el derramamiento de sangre, no quedará más recurso a las gentes honradas y pacíficas que el de emigrar de un país donde todos los días se levanta varias veces el brazo del asesino para clavar el puñal en el corazón de sus víctimas.»

—La Epoca dice anoche:

«En los periódicos ministeriales leemos que han vuelto a recrudecerse los rumores que estos días han circulado sobre posible esclarecimiento del criminal atentado cometido contra la persona del conde de Reus. Se relacionan estos rumores con prisiones hechas frecuentemente, y con revelaciones que suministran algunos interesantes papeles que se dice obran en poder del tribunal.

A pesar de estas noticias, como no sabemos que se haya hecho más pri-

MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 1871.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

El 17 y 19 había habido temblores de tierra en Hayti.

Habana, 24.

El capitán general ha vuelto hoy á esta ciudad.

Habana, 25.

A D. Inocencio Casanova, pasajero del *City of Mexico*, procedente de Nueva-York, no se le ha permitido permanecer aquí y se le mandó reembarcar.

Habana, 26.

Un cubano que acaba de volver de Puerto-Príncipe, dice que Ignacio Agromonte ha ajusticiado recientemente á seis personas por sospechas de que quieran prestar otra vez fidelidad al gobierno español. Una de estas era una mulata, mujer de un soldado llamado José Bele, que perteneció á las fuerzas de Cornelio Parro. Se la acusó de querer persuadir á su marido á que se entregase, y fué ahorcada cerca de Las Pañas. Al mismo tiempo fué ahorcado un hombre llamado Luis Argilagos. Al coronel Bobadilla, encargado de ejecutar la sentencia del consejo de guerra, se le ordenó que enterrase la mujer con los vestidos que tuviese puestos, por respeto á su sexo.

Estos hechos dan materia para muchos comentarios, porque descubren nuevos horrores en los últimos días de la rebelión.

Los españoles no han ajusticiado mujer alguna por deslealtad, y es muy notable que los cubanos lo hayan hecho, precisamente á poco de haber sido perdonada la señora de Céspedes.

Habana, 27.

Isaac Ferald, de Portland, murió ayer en Cárdenes á consecuencia de lesiones que recibió accidentalmente.

—La primera provincia de España que ha terminado las liquidaciones de los maestros, ha sido la de Guipúzcoa, cuyos datos obran ya en el ministerio de Fomento.

—Parece que el señor Sanchez Ruano, diputado electo por uno de los distritos de la provincia de Salamanca, presentará una proposición de ley en las primeras sesiones después de constituido el Congreso, introduciendo esenciales y radicales reformas en las leyes del matrimonio y registro civil, para que estas dos leyes se asemejen mas á las portuguesas, con lo cual no se alarmen las familias, y se evite el espectáculo funesto de haberse contraido desde el mes de setiembre mas de diez mil matrimonios en toda España, y solamente han sido anotados en los juzgados municipales mil ochocientos treinta, resultando ocho mil ciento setenta matrimonios ilegítimos, según el art. 2º de la ley de matrimonio civil, si bien canónicamente son válidos por haberse celebrado ante la Iglesia.

Para evitar esto, y para que los hijos de estos matrimonios religiosos no sean tenidos por ilegítimos, el pro-

yecto indicado contiene las modificaciones que deben acordar las Cortes.

En una carta de Florencia leemos que el general Cialdini ha anunciado que, no teniendo razón de ser su misión extraordinaria en España, desde el momento en que la reina llegue á las costas de nuestra nación, se volverá á Florencia.

El Sr. B.ano, con licencia actualmente en Chambery, ha recibido la orden de estar pronto para marchar á Madrid.

ESTRANJERAS.

Hoy recibimos noticias de Jamaica que alcanzan al 2 de Marzo y dicen lo siguiente:

«Ha habido un serio disgusto entre el cónsul de Francia y el de Prusia, por haber dicho este en broma que era cónsul de Europa.

El general Monroe salió el sábado para las Barbadas después de haber inspeccionado las fortalezas.

El gobierno inglés piensa establecer una universidad en Jamaica.

Ha habido un gran temporal á lo largo de estas costas. El vapor *Dacia* entró en Morant desabolido, y el *Vestal* en Santiago de Cuba sin novedad.

El cónsul dominicano en Santomás ha recibido noticia de haber estallado una revolución en la parte oriental de Hayti. Hombres que vivían en los bosques, al mando de Sanon Muraille, se dirigieron en los últimos días de enero á las inmediaciones de Saltion y Fond Venetis.

El comandante de la Croix des Bouquets salió de Port-au-Prince con 106 hombres á encontrarlos.

El general Rabel atacó á Muraille con 250 rebeldes, arrojándolo de sus posiciones, y al mismo tiempo otro general rebelde le impidió la retirada. Murieron varios y entre ellos Jean Joseph y Muraille.

El arsenal de Port-au-Prince fue atacado el 2 de febrero por los rebeldes, los cuales fueron derrotados, quedando algunos prisioneros. Se descubrió que había tres jefes en este movimiento.

Se ha publicado una proclama para repartir en Santo Domingo, firmada por Gregorio Luperon y fechada en el Capítulo. Ha sido impresa en Santomás, y escrita por Perra, que en otro tiempo fué la mano derecha de Cabral.

En Port-au-Prince se decía que Luperon saldría de las islas turcas el 18 de enero. La proclama está concebida en términos duros: dice que Báez trata de vender á los dominicanos lo mismo que los vendió Santana á los españoles.

= 100 =

—La mejor palabra que se puede dar al suceso es esa, un accidente. Leonardo Frankland fué siempre un niño muy difícil de educar, y de una constitución débil en los primeros tiempos de su vida. Sin embargo, con los años parecía que adquiría mas fortaleza y crecía, aunque siempre tranquilo, serio y muy ordenado... exactamente lo contrario que este hijo mío; por lo demás, muy amable y fácil de conducir. Tenía una gran disposición para la mecánica (os digo todo esto para venir á la historia de su ceguera) y después de haber fluctuado algún tiempo de una especie de ocupación á otra, se decidió últimamente por la relojería...

Singular pasatiempo para un jóven, pero las obras que pedían delicadeza en su confección y paciente perseverancia, eran justamente los trabajos favoritos de Leonardo, y en los que con más placer se empleaba. Yo decía con frecuencia á sus pa-

= 103 =

Todos movían la cabeza cuando se les hablaba de sus trabajos de relojería. En fin, y para concluir, le enviaron á su casa completamente ciego, y ciego vivirá el pobre diablo, hasta el fin de sus días.

—Me conmoveis, querido Chennery, os aseguro que me conmoveis en alto grado, dijo Mr. Phippen, y mas particularmente hablándome sobre las teorías de las grandes debilidades que las enfermedades graves pueden dejar. ¿Y cómo no, Dios mío, si yo mismo he sentido estas debilidades? Mientras vos hablabais de esas manchas móviles, las veía yo corriendo ante mis ojos, negras como las de que vos hablabais... Palabra de honor, Chennery, que se hubiese dicho que os referiais á mí; por eso mis simpatías han sido tan vivas. Esta historia del ciego me ha conmovido mucho. Aun me extremeció de pensar en ella.

—Pues miradole, apenas si sospechariais que Leonardo no vé ya,

= 96 =

conservar, mientras llegaba el momento favorable para explicarlas, las ideas que concebia, miss Sturch hacia toda clase de preguntas y de llamadas en el momento mismo en que se presentaban á su imaginación sin preocuparse para nada de la conversación que con ellas interrumpía. No escuchaba jamás otras palabras que las que le iban dirigidas directamente, aunque su fisonomía experimentase en general la atención mas sostenida y más benévola.

—Oh, dadla cuanto quiera! contestó negligentemente el ministro. Si tanto quiere comer esa niña, poco importa que sea ensalada u otra cosa lo que le haga daño.

—Ah, mi buen amigo! exclamó M. Phippen; ved el miserable estado á que estoy reducido, y no mireis con tal indiferencia el que fatiga Amalia su joven estómago. ¿Qué porvenir no se prepara para la juventud que come mas de lo que es preciso? Mirad, niñas, y creedme:

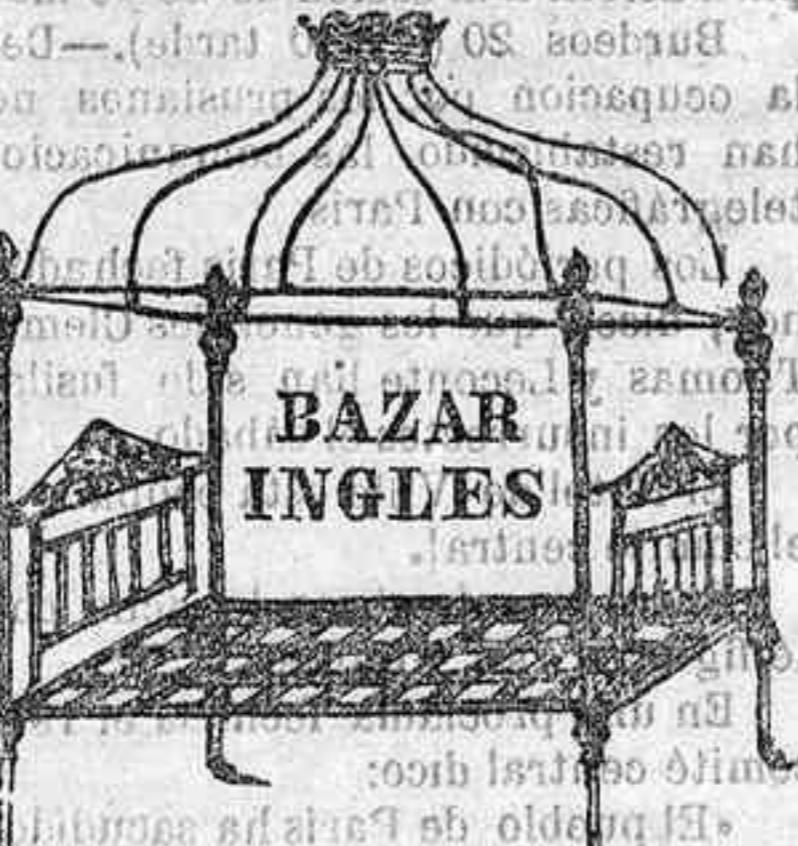
SECCION DE AVISOS.

LITOGRAFIA

DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, miembros, esquinas, etc., á precios sumamente arreglados y con especialidad.



Ambroso de Morales, frente á la cuesta de Luján.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes.

Dichas estécaricas.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Revólveres y cápsulas para los caminos.

Crib vegetal.

Coletones de varias casas.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones amuebladas. Maese Luis, 2.

Venta. Se venden dos canarios para criar, un canario y 4 canarias, de buena casta. Calle de los Deanes núm. 8.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prim, artes Arco Real, número 11, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sra. Condesa de Hornachuelos. Para tratar en la dicha casa número 11.

Venta. Se hace de un órgano pequeño, bastante servido, á un precio muy arreglado. Puede verse en la sacristía del ex convento de San Pedro de Alcántara, y tratar de su valor en la calle Huerta del Perdón núm. 40.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

MENTISA

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encias. Depósito Gral. en España. Sra. I. Ferrier y C. Montero, 51, pral. Madrid.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle de la Encarnación, núm. 12; su dueño vive calle Carniceros, número 27.

Venta ó Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 67, calle de Alcolea, á propósito para tienda. Se trata en la num. 1 plazuela del conde de Gavira.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda una casa calle del Duque de la Victoria, núm. 3. Tiene muchas y estensas habitaciones y casa de campo con cuadras y granero. Para tratar de su venta y condiciones, en la calle de Almonas, núm. 25.

Venta. En la puerta del Rincón, núm. 67, se vende cebada buena y barata y patatas manchegas á precios muy arreglados.

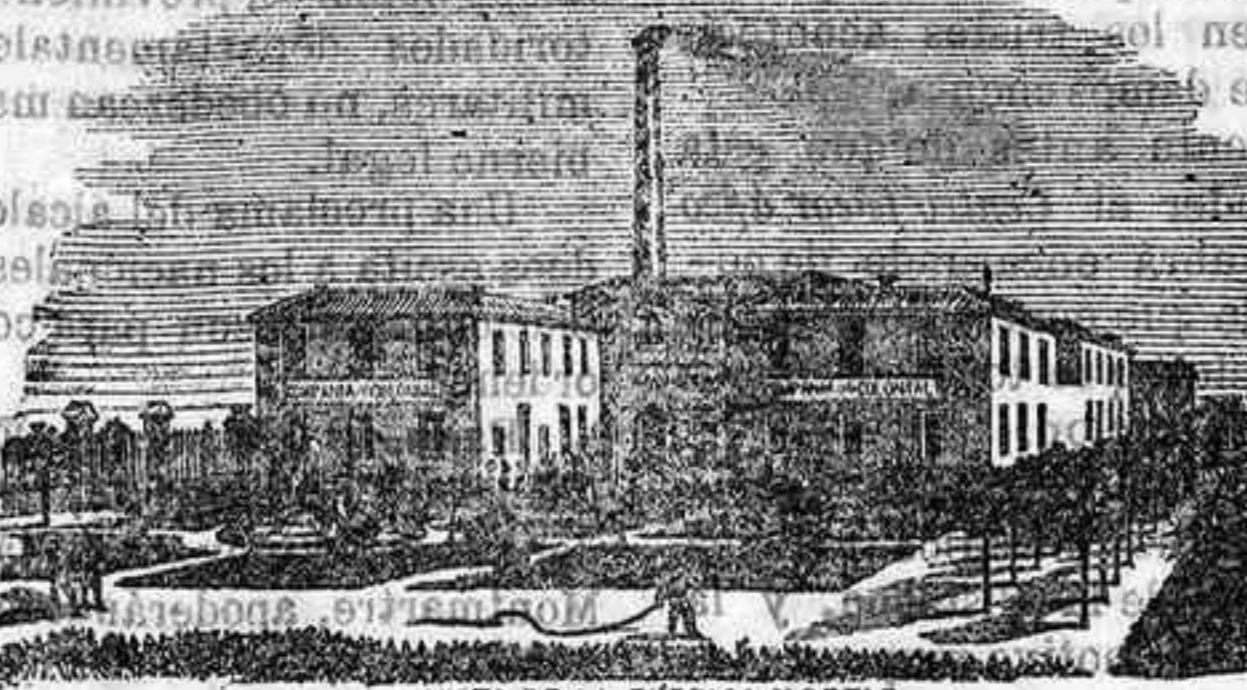
Arrendamiento. Se hace de una casa denominada Caiz de las Habañillas, situada en la campiña y término de la Rambla, como á un cuarto de legua de la población, siendo su cupo total de 42 fanegas de tierra. Se oyen proposiciones en la Secretaría de la casa de la Exma. Sra. Duquesa. Viuda de Almodóvar del Río, calle del Liceo núm. 18.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 92, plazuela del Realejo; es propia para un establecimiento su dueño vive calle de San Pablo, núm. 4.

Venta. Se vende una casa con el número 3 en la calle de la Pacencia, para tratar con su dueño, calle Dolores chicos número 4.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formación del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once medallas de premio

CHOCOLATES

Cafés, té, tapioca,

antigua nomenclatura y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándose á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes, anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas, gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAÍS.

Menta, Flor del abís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limón de Marsella, Amargo, Café Noyer, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella, Rom superior, 10 rs. id. mas superior añeo, 12 rs. id. blanco, 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFIJOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 10 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 28 rs. Ginebra á 10 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id. Limón, 15 id. VINOES ESTRANGEROS.

Champagne, á 30 rs. la botella. Bermut, á 14 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margaux, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAÍS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Giménez, Lícrima, Cristi, Pajarete, Malaga dulce, á 10 rs. botella. Valdepeñas añeo del Marqués de Beneméjiz, á 8 rs. botella. De gindas, á 10 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limón, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 10 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París, y llanas de vinos ó licores se espeden á 20 rs. una.

Los embases de cajón ó tonel, es por cuenta del comprador.

Los pedidos se barán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un sello en botella, si lleva más géneros; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonarán dinero si así les conviene.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formación del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento de casas.

Desde San Juan próximo se arrienda una casa núm. 2, calle Consolación, inmediata á las Cinco Calles, pintada y acristalada; otra núm. 57, calle de Almonas; otra número 142, calle de San Fernando; otra núm. 2, calle Paralela, inmediata á la Magdalena; la del núm. 142, calle San Fernando también se arrienda desde el dia. En la núm. 11, calle del General Serrano, vive el dueño de todas.

Ama de leche. Una joven de 21 años, que vive calle de la Imprenta, en la Catedral, casa número 29, desea criar.

Pastos. Desde el dia se venden los del cortijo del Fontanar, término de Santaella. Para tratar en Córdoba. Encarnación 17.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 22, calle de Juan Ruiz (antes Fuente), está toda acristalada. Su dueño vive calle de San Pablo número 4.

Almoneda. La hay de varios estilos y un estrado forrado de seda, es, y muebles, en la calle del Duque de la Victoria (antes de los Huevos) número 3, de doce á dos de la tarde.

Arrendamiento. Desde S. Juan venidero se hace de la casa número 24 calle de Valladolid; y desde el dia, de una bodega para aceite en el barrio de las Olleras, estramuros de esta capital, así como de un granero con 3000 fanegas de cabida, situado en la casa número 16 Plaza del Vizconde de Miranda, en la que informarán.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver de doce á tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

Interesante. En la calle del Dormitorio núm. 2, se venden portales negros y de color caoba de lo mejor que hasta el dia se ha conocido, á 28 rs.; galerías en buen estado con bellas y modo tallado arriba y escudillos para la corlina, á 125 rs.; id. inferiores á 93; id. otras, á 70. Además se hacen cada clase de muebles precios sumamente baratos.

Venta. Se venden dos puertas de cristales que podrán verse en la librería de la Publicidad, calle de San Fernando, núm. 27.

Subasta.

A las doce de la mañana del dia 13 del próximo mes de Abril, tendrá lugar en las casas del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, calle de los Muñices, núm. 8, con asistencia del Notario Sr. D. Antonio García Mesa, la subasta extrajudicial para el arrendamiento de las tres fincas que á continuación se expresan.

Las tres dehesas unidas, conocidas por los Tiesas, Marivicenta y la Corredora, término de Fuente-Obejuna, con 1652 fanegas de cabida, pobladas en su mayor parte de encinar, con casa y demás aprobaciones. Se arrienda por tres años á contar desde San Miguel próximamente.

Otra dehesa, llamada de Oropesa, en el mismo término de Fuente-Obejuna, con 216 fanegas de cabida, parte de encinar, y la mayor de monto bajo con algunos rascos. Se arrienda por tres años á contar desde San Miguel próximamente.

El cortijo llamado de Haechar, en las inmediaciones de Villa del Río, con 174 fanegas de tercio, y el cual se arrienda por tres años desde 1.º de Enero de 1872.

Las personas que antes del dia señalado para la subasta deseen enterarse de los tipos y condiciones para el arrendamiento de las tres espedadas fincas, se pueden dirigir al administrador D. Teodoro Ramírez de Arellano que vive en la ciudad de Córdoba calle de los Muñices, número 11.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles, entre ellos un estrado, algunos cuadros de lienzo antiguos y ropas, en la calle de los Cidros núm. 49.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1872 se arrienda el cortijo de Algorfilla, término de la Rambla, con pista de 300 fanegas de tierra de tarío, con arbolado de encinas. La persona que quiera interesarse de dicho contrato y sus condiciones, puede presentarse en la administración de la Exma. Sra. María Teresa viuda de Ontiveros, sita en la Plaza del Conde de Priego núm. 1.

Advertencia. D. Pablo Míguez, Oculista, hace presente a los numerosos clientes foráneos que solicitan sus servicios, como contestación a las cartas que le dirigen, se halla establecido en la calle de S. Alvaro núm. 4.

AVISO INTERESANTE.